



# Amanecer Habanero

# EDITORIAL

Pagina Principal:

Resumen de Noticias



**Veracruz 2014, plataforma de inmigración para los deportistas cubanos. - Pagina # 2**



**Estalla una protesta debido a malos manejos por parte del departamento de ventas... Pagina 3**



**Complejo deportivo José Martí, se cae a pedazos y al INDER no le interesa. Pagina 4**



## Declaración Universal de Derechos Humanos

Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948

### Preámbulo

- Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.
- Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.
- Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión,
- Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.
- Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,
- Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y
- Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.
- La Asamblea General Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

### Artículo 19

-Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (Carta Magna de los DDHH)

# NOTICIAS SOCIALES

## ENTRE EL INDER Y LA LIBERTAD



Por: **Smith Cantillo Pérez.**

**Veracruz 2014**, plataforma de inmigración para los deportistas cubanos.

Los juegos Centroamericanos y del Caribe, realizados recientemente en el estado mexicano de **Veracruz**, fue una vía de escape para algunos atletas cubanos que participaron. En esta ocasión, se trató de atletas experimentados en sus disciplinas.

La fuente, que declaro bajo condición de anonimato, es trabajador del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento **Cerro Pelado**. Este ofreció algunos de los nombres: Idirmis Acea García y Cándida M de Armas, ambas del equipo femenino de lucha libre. Leonardo Mariño, integrante del equipo masculino de Judo. María Celia Laborde, integrante del equipo de Judo femenino y medallista de oro. El capitán del equipo de Jokey de apellido Lemus, la tenista de mesa de nombre Sandra, en-

tre otros.

-Esto se debe a la baja economía que tienen los deportistas- explico el testimoniante- En muchas ocasiones tienen que vender sus ropas deportivas para poder beneficiarse de algo más. La directiva del INDER, (Instituto Nacional de



Deporte y Recreación), tiene que buscar un método más efectivo para evitar que sigan desertando. No solo con la dignidad se come ni se

mantiene una familia. A ellos no se les debe llamar traidores, solo buscan un mejor futuro, -concluyo.

El deporte en Cuba se practica con sacrificio. Los atletas se esfuerzan al máximo para que se le reconozcan sus méritos. Pero el INDER continua exigiendo sacrificios a los deportistas, mientras sus directivos nadan en un mar de prebendas y corrupción.



## SIN DINERO NO APRENDES NI APRUEBAS

Por: **Frank E. Carranza López. (\*\*)**

La escuela primaria Nelson Fernández del poblado de Catalina de Güines, Provincia de Mayabeque, es conocida en la zona como la escuela de los millonarios. A los padres de los alumnos les están exigiendo 10.00 CUC o 250.00 pesos cubanos para el regalo del día de los educadores.

La principal instigadora, es la delegada del aula de cuarto grado que se hace llamar Ana Cecilia.

Más de 10 niños han sido trasladados de esa escuela en los últimos dos meses.

Yolaine Gómez Soler (una de las madres afectadas) declaro: - Soy una mujer viuda y sola que tengo que pasarme el mes inventan-

do como mantener a mi hijo. El gobierno se pasa la vida diciendo lo gratuito de la educación y sin embargo pasan estas cosas. Si no haces regalos caros, a tus hijos no les dan la educación que requieren.



Yolaine añadió: - traslade a mi hijo de escuela. Es cierto que donde está ahora, los profesores

no son buenos dando clases, pero por lo menos tratan bien a los niños y todos tienen iguales derechos y deberes.

Según la propaganda gubernamental, la educación es gratuita en la isla. Pero muchos padres y alumnos se están viendo en esta triste realidad: pagar para aprender y aprobar.



## SIN LECHE NI YOGUR

Por: Frank E. Carranza López. (\*\*)

Regina Seuret, ingreso a su niña Alismelys de la Torre Seuret, en el Hospital Pediátrico de Centro Habana. Al momento de su ingreso, se le comunico que tenía que traer la dieta de lácteos pues en el hospital no se reciben estos productos desde el día 25 de noviembre.

Regina expresó: -Mi hija tiene una dieta de Yogur pues no tolera la leche. Son más de 50 niños para un solo refrigerador doméstico en el salón. Este no tiene espacio para todos. Por la cantidad y lo variable de los horarios de alimentación no hay tiempo que este equipo enfrié.

Este reportero indago con trabajadores del banco de leche del hospital. Estos plantean que siempre recibían, en el horario de las 4 de la mañana, el camión con los lácteos entre estos el yogur.

Desde la madrugada del día 24 de noviembre, el abastecimiento no llega y se desconocen los motivos.

Se intento indagar con algún directivo del hospital al respecto. Luego de varios intentos y horas de espera, el cuerpo de protección del hospital le impidió el paso a este reportero. Alegaron que no tenía algún pariente hospitalizado y tampoco era horario de visita.



## PROTESTA EN LA VIBORA

Por: Eley N. Ponjuán Pupo. (\*)

Todo parecía transcurrir de forma normal el día 29 de noviembre del 2014 en la Lista de Espera de la Agencia Espadero en la Víbora, municipio 10 de Octubre.

Dicha agencia pertenece al servicio de reservaciones Viajeros, que vende los pasajes marítimos con destino a la Isla de la Juventud. Desde allí sale el ómnibus con destino a Batábano. Desde ese punto, al sur de la capital, parten las embarcaciones con rumbo a Nueva Gerona, municipio cabecera de la Isla de Juventud.

Pero sobre las 10 am estalló una protesta debido a malos manejos por parte del departamento de Ventas. Este ofreció la noche anterior 60 capacidades, sin tener en cuenta la Lista de Espera. Había personas con más de una semana en la cola.

El día anterior, al salir el ómnibus con todas las plazas cubiertas, se anunció que no se venderían fallos para el próximo.

Muchos llegaron en la mañana siguiente a verificar por donde andaba la lista de espera.

La agencia vendió 60 capacidades a personas, la mayoría hombres, que durmieron allí.

Los afectados pidieron explicaciones a la Agencia, la cual no supo dar una respuesta concreta y coherente.

La protesta masiva llego hasta el Poder Popular del municipio 10 de Octubre, para reclamar respuesta.

La reacción del Consejo de Administración Municipal fue mandar a buscar varias Patrullas Policiales para que los agentes actuaran contra la multitud. Sin embargo fue más fuerte la presión popular.

Las autoridades se vieron en la obligación de poner a disposición de los pasajeros otro ómnibus con destino a Batábano. También fue coordinada la embarcación con rumbo a Gerona.



# NOTICIAS SOCIALES



## EL MARTI SE DERRUMBA

Por: Adonis Salgado Pérez. (\*\*)

El complejo deportivo José Martí ubicado en la calle Malecón % Avenida los Presidentes y calle J, Vedado está prácticamente en ruinas.

Según un trabajador del lugar, que prefirió el anonimato: - Desde el 19 de septiembre 2014, se convocó a una reunión con miembros del gobierno. Se dijo lo iban a demoler por su mal estado. Hasta ahora no han demolido, apuntalado ni señalizado el lugar con pancartas de posible derrumbe. Ya se han caído trozos grandes.

Continúa la fuente diciendo: - ahí pernotan en las noches, entran parejas a sabe dios que. Podría ocurrir un derrumbe con ellos adentro. Este centro deportivo era de los mejores. Era un epicentro de calidad de vida. Como tal, estaba bien acondicionado,

en buen estado. Con el paso del tiempo se convirtió en lo que hoy es, ruinas.

El INDER designa una cantidad de presupuesto para los arreglos de las instalaciones deportivas. El CVD José Martí esta fuera de esa asignación. A tal punto que se destruyó completo.



Hoy la instalación la siguen visitando personas. Unas aprovechan lo poco que queda para entrenamiento deportivo. Otras hacen uso del maltrecho terreno de atletismo en función de su salud.

Nadie sabe en qué momento se vendrán abajo las gradas cuyo estado es deplorable.

Mientras tanto el INDER continúa siendo uno de los organismos gubernamentales cubanos más corruptos.

[salgado2806@gmail.com](mailto:salgado2806@gmail.com)



## EL SIUM FANTASMA

Por: Smith Cantillo Pérez. (\*)

El servicio de ambulancia para el traslado de los pacientes en los policlínicos es ineficiente.

El Policlínico Docente Los Pinos, ubicado en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo, no tiene servicio de ambulancia. La falta de este transporte conlleva, a que los enfermos que requieran un traslado urgente no reciban una buena asistencia.

Odalís Morales expresó al respecto -Me dirigí al policlínico con mi vecina y su niña de 5 años de edad. Al llegar la menor estaba convulsionando y sin conocimiento. Los médicos brindaron los primeros auxilios. Luego de un estudio del caso, remitieron a la pequeña para el Hospital Juan Manuel Marques ubicado en el municipio de Marianao.

Prosiguió Odalís; -La doctora que allí se encontraba llamo al SIUM, (Unidad Intensiva de

Servicios Médicos), a las 7:25am. Luego de un rato, me dirigí nuevamente al médico. De nuevo se realizó la llamada a las 8:30am, al centro de ambulancias.

El doctor que efectuó la llamada explicó, que la niña de 5 años se encontraba sin conocimiento, y le respondieron que ya le habían asignado el vehículo.



A las 9:45am no había llegado todavía.

Odalís añadió: - Tuvimos que trasladarnos por nuestros propios medios después que la menor recobrar el conocimiento a las 10:10am.

En servicios como el SIUM, se ha extendido la práctica de tener que pagar en divisas por la celeridad del servicio de ambulancias.

Odalís y su vecina no podían pagar el precio. La niña pudo haber sido una víctima más de la corrupción imperante.

(\*) Periodista Ciudadano

(\*\*) Periodista y activista opositor

# NOTICIAS SOCIALES



## CONDUCTA INAPROPIADA

Por: Adonis Salgado Pérez. (\*\*)

Zuleydis Brito Tedechea tiene 32 años de edad. Tiene 3 hijos menores y sufre de alcoholismo. Es portadora de Infecciones de Transmisión Sexual.

La madre por miedo nos pidió el anonimato, declarando lo sucedido con su hija: - Anda con uno de sus hijos, el menor de 2 años. Bebe, se droga y se queda donde quiera a dormir. Tiene relaciones con distintas parejas frente a su hijo y le pega a este por cualquier parte del cuerpo.



Añade la testimoniante: -

En ocasiones tengo que dar parte a la policía para que la encuentren. Está procesada por menores debido a su conducta con el niño. La doctora Aimé del consultorio médico #1, la ha ayudado bastante. Y nos sigue comentando la madre de Zuleydis: - Pero no se ha logrado nada. Quiero reclamar la custodia del niño y que la den un círculo infantil.

La abuela es vecina de Calzada de Luyanó No 945 % Tte. Alcoy y 9 de Abril, 10 de Octubre. Nos comentó además: -No he seguido haciendo trámites legales, pues no tengo el conocimiento de a donde debo dirigirme. Temo que algo malo pueda pasar.

Entregó una carta al policlínico y ha ido a la unidad de la PNR de Aguilera sin tener respuestas.

[salgado2806@gmail.com](mailto:salgado2806@gmail.com)



## JOVENES BUSCAN SUSTENTO EN LA BASURA

Por: Eleyne Ponjuán Pupo. (\*)

Cuando mi abuelo era joven, con tan solo 9 años de edad, salía de su casa para vender huevos en la calle y ayudar a su familia en su sostén económico.

Hoy estamos viviendo una realidad semejante. Jóvenes de 14 a 16 años de edad, que solo deberían estar estudiando, van a las calles fuera del horario escolar, buscando un modo de tener economía propia.



Algunos pregonan en la calle: "Se compran pomos vacíos de perfume de marca a 10 pesos". Otros van comprando oro o recolectando latas o botellas de refresco y cer-

veza vacías.

También otros recogen diversas materias primas en las calles. Otros las piden por las casas. Van a venderlas en los puntos de materia prima para ganarse un "dinerito" sin cometer hechos delictivos.

Uno de estos chicos, que prefirió el anonimato expreso: - no quiero dejar los estudios, pero al salir de la secundaria voy por las calles del barrio para recoger latas, botellas, cartón o cualquier objeto de aluminio. El fin de semana los vendo y así ayudo económicamente a mis padres y me ayudo a mí mismo.

Este adolescente tan solo tiene 12 años.

Padres de la comunidad esperan que la implementación de las nuevas reformas económicas ayude a un gran porcentaje de estos jóvenes. Que les reincorpore, devolviéndoles su concentración total en los estudios y deberes escolares.

Pero todo indica que el próximo año 2015, será el del recrudecimiento del desempleo en la isla. Se verán más niños y adolescentes buscando el sustento en la basura frente a la mirada indiferente de las autoridades.

# NOTICIAS SOCIALES



## EN LA GUINERA BEBEN AGUAS ALBAÑALES

Por: Adonis Salgado Pérez. (\*\*)

**S**e trata de un problema con más de 30 años y sin solución. ¿Quién responde ante esta situación?

Así se preguntan los vecinos de calle Lindero entre I y J, reparto La Guinera, municipio Arroyo Naranjo.

Comentan que todo proviene de un salidero existente en la calle. El mismo no ha sido resuelto por ninguna de las instituciones responsables.

Nos dijo Rosalia vecina del lugar:- se mezcla el agua albañal con la potable. Nos hemos quejado en el policlínico y ante el gobierno del municipio. No hemos recibido respuesta alguna y ha habido casos de estafilococos y dengue.



Se observan larvas de mosquitos. Los responsables de salubridad toman muestras y se van.

Otro testimoniante, Frank González añadió:- vino una brigada. Nos dijeron que ellos podían ayudar. Reunimos entre todos los vecinos un dinero

para pagarles a ellos y poder resolver la situación. En ocasiones vienen y destupan las tuberías. Al estar estas muy viejas y ser de barro, no aguantan todo el sistema de drenaje sanitario que existente hoy en día.

Agregó: - Los encargados de hacer el arreglo son la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, vinieron y supuestamente hicieron el trabajo pero todo sigue igual. Deberían poner el drenaje hasta un registro que fue sellado por ellos. Con unos 4 o 5 tubos resolverían el problema.

Según testigos, la brigada de acueducto trajo los tubos pero estos desaparecieron. Días después, fueron vendidos en la zona.

[salgado2806@gmail.com](mailto:salgado2806@gmail.com)

(\*) Periodista Ciudadano

(\*\*) Periodista y activista opositor

# NOTICIAS SOCIALES

## AGUA QUE NO HAS DE BEBER...



Por: **Smith Cantillo Pérez. (\*)**

Más de 11 niños enfermos fueron remitidos para el Hospital Pediátrico de Centro Habana.

El Hospital infantil William Soler, remitió en la tarde del viernes 12 de diciembre más de 11 casos de menores con deshidratación. Los enfermos se presentaron con vómitos y diarreas continuas.

Suleinys, madre de un bebé que allí se encontraba expresó: -Llegué al hospital con mi niña alrededor de las 2:30 pm. Ella se había defecado y vomitado reiteradas veces, y no estaba comiendo. Al pasar a la consulta, la doctora me explica,

que tenían que hacerle unas pruebas. Le mandaron análisis entre otras cosas, y me siento a esperar el resultado que duraría unas 4 horas.



Continuó Suleinys: -En el transcurso de ese tiempo, observé que remitían a varias madres con sus hijos para el Pediátrico de Centro Habana. Al escuchar los comentarios me aproximé a una de ellas y le pregunte que tenía su hijo. Me comunica que hacía

dos días el niño estaba enfermo con vómitos y diarrea.

Otra madre que se encontraba en igual situación comentó: - El agua está contaminada. Hay lugares que las tuberías están en mal estado y se filtran las aguas albañales. En ocasiones cuando recojo agua, me doy cuenta que esta turbia.

Las autoridades sanitarias tienen que velar por esto. No es normal que exista un brote repentino. Es alarmante que muchos niños estén enfermo de lo mismo.

[jesus33adc@gmail.com](mailto:jesus33adc@gmail.com)

(\*) Periodista Ciudadano

(\*\*) Periodista y activista opositor

# ARTICULOS SOCIALES

## PADRINO QUITAME LA SAL DE ENCIMA



Por: León Padrón Azcuy. (\*)

Varias son las religiones que existen en tierra cubana, pero entre las más expandidas aparece la santería (o regla de Ocha), proveniente del sur de Nigeria, e introducida en la Isla por los esclavos yorubas durante la época colonial.

A lo largo del tiempo esta fe religiosa ha sido parte de un proceso de sincretismo con elementos del catolicismo popular y ha seguido teniendo modificaciones. Hoy hay personas que la practican por el mundo. Cuba es uno de los focos de expansión de esta creencia, gracias a la diáspora de la isla, y a las actuales ofertas de servicio religioso por Internet. Con las nuevas leyes vigentes, que regulan el trabajo por cuenta propia, se ha propagado considerablemente la venta de hierbas, palos, folletos instructivos, y una amplia gama de artículos religiosos.

Hoy, muchos creyentes se lamentan del afán de lucro que prima en su religión.

Diversas opiniones recogidas entre las personas vinculadas a la santería, ponen en tela de juicio la honradez, la ética, y la seriedad de ciertos oficiantes de esta religión.

Uno de ellos es el ex sacerdote Erick González, conocido Obá u oriaté entre los creyentes de la barrida de Lawton. Este rango lo alcanzó tras un ferviente aprendizaje de los rezos y las complejas ceremonias, transmitidas por tradición oral.

Según las declaraciones de González, tras la muerte de su abuela, quien tenía hecho Shangó, e influenciado por el ámbito familiar, recibió a los orichas guerreros: Elegguá, Oggún, Ochosi, y Osun.

Poco después, su madre vendería algunas joyas valiosas y otros artículos del hogar, con el fin de poder costearle su iniciación en la adoración a los santos yorubas.

Refiere González que su excelente desempeño religioso le llevó a alcanzar el distintivo cargo de Obá. Desde su posición como sacerdote, obtuvo una creciente fama que se materializó con 104 ahijados.

Erick incorporó a sus creencias, la práctica de otra religión traída por los esclavos africanos, basada en deidades ancestrales y espíritus de muertos, que es el culto a la nganga mayombe, de origen bantú.

A pesar de todo, no encontró sosiego en su vida, y decidió abandonar totalmente estas creencias. Fue un proceso difícil, donde no faltó la explicación sincera de su rechazo a los orichas, ni el hecho de pedirle perdón a cada uno de sus ahijados.

El joven Erick había pasado a formar parte de una iglesia evangélica (cristiana). Expone sus vivencias en un video que rueda de mano en mano a través de discos compactos y memorias flash.

Al exponer sus razones, él reconoce que hay personas decentes, inteligentes y serias dentro de la religión. A la vez denuncia las muestras de corrupción existente, citando ejemplos.

En una parte del video, Erick González expresa: -En la santería supe de muchos sacerdotes que mantienen relaciones sexuales con las ahijadas, o con la hija de un amigo. Incluso existen madrinas de santo que se ponen de acuerdo con un Obá u oriaté para cuando sea el día del Itá (adivinación que se hace con los caracoles) poder hablar cosas que no son. Se estafa conscientemente a las personas que van en búsqueda de una solución a los problemas. Todavía es recordado un movido tema musical en la interpretación del grupo Kola LoKa. En este se hace referencia al afán de lucro de ciertos sacerdotes de la religión yoruba cuya fe es falsa. Quien elija un padrino, que busque que este, si le quite la sal encima.

[Leonpadron10@gmail.com](mailto:Leonpadron10@gmail.com)





## “LA PELIGROSA MONTAÑA RUSA DEL PARQUE LENIN”

Por: JDRB.

Hace apenas unos días, decidí, como muchos habaneros, llevar a mi familia al “Parque Lenin”. Este parque, fue construido en la década de los años `70 del pasado siglo.



Recientemente fue sometido a reparación y modernización con equipos nuevos comprados en la República de China. Aparecieron varios equipos que los cubanos solo conocíamos por haberlos visto en películas extranjeras. Están diseñados para aportar grandes emociones. En algunos casos no son aptos para personas con problemas cardíacos.

Llama la atención que varios equipos no estén funcionando. Otros solo lo hacen de forma limitada, como es el caso de la Estrella, el Barco Pirata y el Cosmonauta

y la Ola, ha pasado a ser un simple Remolino.

Mis niños, no se pudieron aguantar los deseos de montar en la novedosa Montaña Rusa. El equipo que puede ser catalogado como el que más personas recibe siempre que esté funcionando. Incluso algunas personas la montan varias veces.

Estando en la cola para montar ese aparato, me llamó la atención un hombre, que insistía a sus niños para que no montaran.

Cuando bajé junto a mis niños, me le acerqué, con el afán de convencerle que no correrían peligro al montar, señalando como otros tantos lo hacían. Enseguida me tomó por un brazo, me alejó de la multitud y me contó una historia escalofriante. Cito sus palabras:

-Estos equipos, tan visitados en el Parque Lenin, Expo Cuba y La Isla del Coco, este último ubicado donde antes estuvo el Parque Coney Island, fueron adquiridos en China, pero muy viejos. Fueron pintados para que parecieran nuevos.

No fueron desmontados de manera correcta, pues se realizaron cortes en lugares que ponen en riesgo su estabilidad durante el funcionamiento.

Este peligro es más acentuado en todos aquellos aparatos que realizan grandes giros a altas velocidades.

Añadió el hombre:-En otras palabras, la diversión puede costar muy cara, si esas deficiencias hacen colapsar el andamiaje, cosa que puede suceder en cualquier momento

Para aclarar cualquier duda, terminó diciéndome; soy Ingeniero Mecánico hace más de 30 años. Yo participé en la compra y el montaje de esos aparatos. Alerté a quienes debía. No nos dieron opción, había que entregarle al pueblo los equipos para la diversión. Cuando fallen, El Bloqueo, será un buen culpable. Esa justificación, siempre ha funcionado.

(CIUDADANO DE A PIE)



## CONSEJO DE DIRECCION

Director: David Aguila Montero.

Editor: Camilo Ernesto Olivera Peidro.

Redacción: Lissette Valle García Artiles.

## PERIODISTAS CIUDADANOS

Nelson Rodríguez Chartrand

Eleya Ponjúan Pupo

Frank Ernesto Carranza López

Adonis Salgado Pérez

Smith Cantillo Pérez.

León Padrón Azcuy

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a: [www.iclep.org](http://www.iclep.org) o al correo: [davilo94@gmail.com](mailto:davilo94@gmail.com)

## PARA FORMALIZAR UNA RELACION LABORAL

La relación laboral se formaliza mediante contrato de trabajo, concertado por la administración de la entidad laboral y el trabajador.

-La administración de la entidad laboral procura y contrata directamente los trabajadores requeridos, para el cumplimiento de su gestión y puede darle participación a la organización sindical correspondiente en la selección de aquellos que ocuparán las plazas vacantes o de nueva creación, de acuerdo con lo que establece la ley.

-En todos los casos informa a dicha organización sobre los contratos de trabajo que concierta.

-Por el contrato de trabajo, el trabajador, de una parte, se compromete a ejecutar un trabajo en una ocupación o cargo determinado y a observar las normas de disciplina laboral; y la administración de la entidad laboral de la otra parte, se obliga a pagar un salario al trabajador y a garantizarle las condiciones de trabajo y derechos laborales que establecen la ley, el convenio de trabajo y el reglamento interno de la entidad.

-El contrato de trabajo puede concertarse por tiempo indeterminado, por tiempo determinado o para la ejecución de un trabajo u obra.

-El contrato de trabajo por tiempo indeterminado se concierta para desarrollar una labor de carácter permanente en cualquier actividad y no expresa la fecha de su terminación.

-El contrato de trabajo por tiempo determinado se concierta para realizar labores eventuales o emergentes, no obstante, cuando se cumplan los requisitos establecidos, pueden concertarse contratos de trabajo por tiempo determinado para desarrollar labores de carácter permanente; para sustituir a trabajadores ausentes durante el cumplimiento de misiones internacionalistas; movilizaciones militares; licencias de maternidad, enfermedad o accidente; privación de libertad preventiva o por periodos inferiores a 6 meses; por acompañar al cónyuge a misiones oficiales; por licencias legítimamente autorizadas u otras causas que con carácter excepcional se autoricen legalmente

(Continúa en el próximo número)

Usted puede encontrarnos en// [WWW.iclep.org](http://WWW.iclep.org)